

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operarios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Ayudantes de Obras.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior Servicio Hidrogeológico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Gabinete Estudios y Estadística. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Estudios Provinciales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Patrimonio Histórico-Artístico Provincial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnicos Medios Promoción Sociocultural. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2.º o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.º Recaudación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2.º o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales 3.ª Recaudación. Número de vacantes: Dieciséis.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2.º o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2.º o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Sociocultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2.º o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Archivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1.º o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Recaudación. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Lavado, Planchado y Roperio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficiales Mecánicos Vehículos y Maquinaria. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Carpintería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Albañilería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cuidadores. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudantes de Cocina. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Lavadero-Planchador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero. Número de vacantes: Una.

Albacete, 14 de julio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

#### 19470 RESOLUCION de 15 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 84, de 13 de julio de 1988, se publican las bases íntegras de las convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, incluidas en las oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 1988, de personal laboral:

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo. Grupo D; nivel 12.

Concurso-oposición libre para la contratación de un Encargado de la Casa Municipal de Cultura y Coordinador de Actividades Culturales. Grupo C; nivel 15.

Concurso-oposición libre para la contratación de un Encargado de la Oficina Municipal de Información al Consumidor y al Ciudadano. Grupo C; nivel 15.

Los derechos de examen serán: Auxiliares Administrativos, 500 pesetas; Encargado de la Casa Municipal de Cultura y Coordinador de

Actividades Culturales, 800 pesetas, y Encargado de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, 800 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ciudad Rodrigo, 15 de julio de 1988.—El Alcalde, en funciones. Hilario Vegas Serrano.—El Secretario, Jerónimo Gómez Hernández.

#### 19471 RESOLUCION de 15 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Puerto Real.

Número de Código Territorial: 11028.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de abril de 1988.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Director del Área de Cultura.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Consumo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Deportes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Cultura.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Colegio.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Industrial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2.º o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1.º o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Oficina. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1.º o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante Disciplina Urbanística. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario Limpieza. Número de vacantes: Una.

Puerto Real, 15 de julio de 1988.—La Secretaria.—Visto bueno: El Alcalde.